



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230122

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. / CALLE SEIS 454, AGRÍCOLA PANTITLAN, IZTACALCO, 08100 / 5558-0063, 5700-2444 / JESÚS LUNA TERRAZAS/HUGO CARMONA		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/04/2023	FORMA DE PAGO Transferecia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/098/2023
FECHA DE ENTREGA 50 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2910199000	2	PZA	Bloqueadores ventrales para cuerda OBSERVACIONES PETZL B016AA00 Se utiliza como complemento de un puño ASCENSION para el ascenso por cuerda. - Apertura del tope por pinzamiento para una manipulación fácil y rápida. Este tope está totalmente integrado en el cuerpo del bloqueador para evitar que se enganche involuntariamente. - Leva dentada con ranura de evacuación para optimizar el funcionamiento en cualquier condición (cuerda helada, embarrada). Esta leva es de acero inoxidable para una mejor resistencia a la corrosión. - Orificio inferior adaptado para mantener el aparato plano. - Orificio superior para fijar unos tirantes SECUR y mantener el bloqueador en posición. - Materiales: aluminio, acero inoxidable y poliamida - Certificaciones: CE EN 567, CE EN 12841 type B, UKCA, EAC, NFPA 2500 Technical Use.	2,171.43	4,342.86
20	2910199000	2	PZA	Bloqueadores p/ confección de polipastos OBSERVACIONES PETZL B50A Diseñado para ser utilizado en los polipastos como sistema de tracción o antirretorno. · Fácil de utilizar y ergonómico: · Leva con cierre que permite instalar o retirar el bloqueador en cualquier punto de la cuerda. - Topes independientes en cada lado del aparato, que permiten abrir fácilmente limitando los riesgos de apertura involuntaria. Estos topes están provistos de un indicador de no-bloqueo. - Leva solidaria del cuerpo del aparato para facilitar su manipulación. - Amplio orificio de conexión para facilitar la rotación del mosquetón. - Muelle de la leva integrado para evitar cualquier enganche involuntario y aumentar la durabilidad. - Materiales: aluminio, acero inoxidable y poliamida - Peso: 260 g - Certificaciones: CE EN 567, UKCA utilizado con una cuerda de 9 a 13 mm - Certificaciones: CE EN 12841 tipo B, NFPA 2500 Technical Use y EAC utilizado con una cuerda de 10 a 13 mm	3,631.43	7,262.86
30	2910199000	2	PZA	Bloqueadores tipo puño para cuerda OBSERVACIONES	3,224.29	6,448.58

CONTINUA

PROVEEDOR: VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. / CALLE SEIS 454, AGRÍCOLA PANTITLAN, IZTACALCO, 08100 / 5558-0063, 5700-2444 / JESÚS LUNA TERRAZAS/HUGO CARMONA

FECHA DEL DOCUMENTO 17/04/2023	FORMA DE PAGO Transferecia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/098/2023
FECHA DE ENTREGA 50 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
40	2910199000	2	PZA	PETZL B17ARA negro/amarillo El puño bloqueador ASCENSION, diseñado para los ascensos por cuerda, se beneficia de una empuñadura moldeada y de una parte superior ergonómicas que permiten asegurar un agarre cómodo y potente durante las tracciones con una o dos manos. El puño bloqueador ASCENSION dispone de un amplio orificio inferior para conectar fácilmente dos mosquetones para el elemento de amarre y el pedal. - Empuñaduras moldeadas y ergonómicas que garantizan un buen agarre, cómodo y potente. - Amplia abertura que permite agarrar fácilmente la empuñadura, incluso con guantes gruesos. - Parte superior ergonómica para maximizar la potencia durante una tracción con las dos manos. - Gatillo totalmente integrado en el cuerpo del bloqueador para evitar que se enganche accidentalmente. - Leva dentada con ranura de evacuación para optimizar el funcionamiento en cualquier condición (cuerda helada, embarrada). - El amplio orificio inferior permite conectar fácilmente los mosquetones de los elementos de amarre PROGRESS o los pedales FOOTAPE/FOOTCORD. - Orificio superior para mosquetonear la cuerda. Materiales: aluminio, acero inoxidable, plástico, caucho y nilón Peso: 165 g Compatibilidad de la cuerda: 8 a 13 mm Certificaciones: CE EN 567, CE EN 12841 type B, UKCA, EAC, NFPA 2500 Technical Use Absorbedores de energía OBSERVACIONES Petzl L071CB00 Absorbedor de energía para ASAP o ASAP LOCK para una carga máxima de 250 kg, se utiliza únicamente combinado con un anticaídas deslizante ASAP o ASAP LOCK. - Permite al usuario separar la cuerda para: - Liberar la zona de trabajo. - Proteger la cuerda de herramientas cortantes o de puntos de contacto agresivos. - bsorbe la energía en caso de caída: - Desgarro de la cinta del absorbedor de energía que limita la fuerza de choque soportada por el usuario. - Diseñado para usuarios con un peso comprendido entre 50 y 130 kg. - Puede ser utilizado hasta 250 kg en el marco de un rescate con dos personas.	2,800.00	5,600.00

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230122

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. / CALLE SEIS 454, AGRÍCOLA PANTITLAN, IZTACALCO, 08100 / 5558-0063, 5700-2444 / JESÚS LUNA TERRAZAS/HUGO CARMONA		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/04/2023	FORMA DE PAGO Transferecia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/098/2023
FECHA DE ENTREGA 50 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
50	2910199000	1	PZA	- Funda textil resistente, con sistema de apertura en los extremos, para proteger el absorbedor de energía de la abrasión y de las salpicaduras, permitiendo a la vez las revisiones periódicas del absorbedor. - Extremos provistos de STRING para sujetar el conector en posición y proteger la cinta de la abrasión. · Materiales: poliamida y poliéster · Certificaciones: CE EN 355, ANSI Z359.13 6 feet. Cinta tubular OBSERVACIONES Cinta plana tubular de la marca Sterling Rope para escalada. Adecuada para multitud de usos en ascensiones verticales, útil para realizar reuniones o como extensor de cinta express para llevar la cuerda por la línea más recta posible en una vía de escalada, todo esto siempre uniendo los cabos mediante un nudo de cinta plana. Las cintas de tipo tubular ofrecen unas mejores prestaciones en cuanto a resistencia al corte por arista ya que tienden a rolar sobre si mismas en un desplazamiento lateral y cuentan con un tejido más blando y maleable que permite una mayor facilidad para hacer nudos y evitar su aflojado o deslizamiento accidental. Detalles: El estándar en cincha de 1", la cincha tubular Mil-Spec, es la preferida por los escaladores y especialistas en rescate para eslingas y sistemas de anclaje, ya que ofrece una resistencia excepcional a la abrasión. Como su nombre lo indica, Mil- Spec también es la cincha estándar para aplicaciones militares. Anchura de 26 mm. (1") Cinta de tipo tubular. Resistencia estática de 17 kn - 1700 (kg)	7,635.71	7,635.71
60	2910199000	1	PZA	Cordino técnico OBSERVACIONES PETZL R076AA03 Cordino semiestático que permite realizar nudos Prusik, anclajes o sistemas de izado. Prestaciones constantes a lo largo del tiempo: - Construcción EverFlex con el alma de poliamida y la funda de poliéster con un trenzado específico. - Esta construcción asegura una gran flexibilidad en el tiempo, en cualquier condición (agua, polvo, barro,etc...), lo que permite conservar una excelente manejabilidad durante su vida útil.	7,844.29	7,844.29

CONTINUA

PROVEEDOR: VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. / CALLE SEIS 454, AGRÍCOLA PANTITLAN, IZTACALCO, 08100 / 5558-0063, 5700-2444 / JESÚS LUNA TERRAZAS/HUGO CARMONA		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/04/2023	FORMA DE PAGO Transferecia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/098/2023
FECHA DE ENTREGA 50 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				Longitudes estándar: 50, 100 y 200 m. Personalización bajo pedido: posibilidad de pedir un cordino con una longitud determinada (hasta 2000 m). Diámetro: 8 mm Materiales: poliéster y poliamida Certificaciones: CE EN 564, UKCA, NFPA 1983 Escape Use Peso por metro: 43 g =====		
				Forma de Pago: Se realizará a la entrega total del equipo de rescate, a los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, con evidencia de que la entrega total de los bienes fue a entera satisfacción de la Dirección General de Seguridad.		
				Lugar de entrega: oficina de la Dirección General de Seguridad, Edificio Sede, ubicado en Avenida Pino Suárez No. 2, Colonia Centro, C.P. 06065, Alcaldía Cuauhtémoc, planta baja puerta 1507 =====		
				a. Plazo de entrega: 50 dían naturales b.Fecha inicio: 15 de abril de 2023. c.Fecha termino:5 de junio de 2023. d.Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. e.Clasificación: Mínima f.Fundamento de autorización: 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XVI/2019. g. Organo que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones h. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/098/2023 h. Fecha de autorización: 14 de abril de 2023 i. Unidad responsable (UR): 23510915S0010001 j. Partida presupuestaria PP: 29101 k. Certificación Presupuestal: no aplica l. Área solicitante: Dirección General de Seguridad. m. Comprobación de recursos: no aplica n. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular de la Dirección General de Seguridad General, como administrador del presente contrato, o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. o. Con fundamento en el artículo 169, fracción II, la empresa queda exceptuada de presentar la		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230122

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. / CALLE SEIS 454, AGRÍCOLA PANTITLAN, IZTACALCO, 08100 / 5558-0063, 5700-2444 / JESÚS LUNA TERRAZAS/HUGO CARMONA		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/04/2023	FORMA DE PAGO Transferecia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/098/2023
FECHA DE ENTREGA 50 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				fianza de cumplimiento para la formalización del contrato, toda vez que el pago se realizará en su totalidad posteriormente a la entrega-recepción de los bienes a satisfacción de la Suprema Corte.		
IMPORTE CON LETRA CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 79/100. M.N.					Subtotal	39,134.30
					I.V.A.	6,261.49
					TOTAL	45,395.79

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES